

QUILMES, 8 de mayo de 2024

VISTO la propuesta de realización de las Primeras "Jornadas nacionales sobre teletrabajo. Transformaciones en el mundo del trabajo y la gestión", organizada por la Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones laborales, del Departamento de Economía y Administración, y

CONSIDERANDO:

Que la Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, viene desarrollando en los últimos años ciclos de charlas y debates con referentes de agrupaciones sindicales, representantes de diversos gremios, de cámaras de empresarios y de asociaciones profesionales,

Que, desde la Dirección de la carrera, se considera que es importante continuar acercando voces del mundo del trabajo, y considera que, en estas nuevas Jornadas, se proponen reflexionar sobre las transformaciones actuales producidas en el mundo laboral.

Que es importante continuar generando conocimiento.

Que es importante seguir estudiando las nuevas formas laborales, la gestión de las mismas y su relación con la adopción del teletrabajo en la Argentina y de este modo, contribuir al análisis de sus ventajas, dificultades y aportes a la sociedad.

Que la comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Economía y Administración ha establecido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

DECLARA:

De interés académico del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes la realización de las Primeras "Jornadas nacionales sobre teletrabajo. Transformaciones en el mundo del trabajo y la gestión", a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2024 en la Universidad

Nacional de Quilmes, bajo modalidad a distancia, según la propuesta que se describe en el Anexo que forma parte integrante de la presente Declaración. Autorizando a la Dirección del Departamento de Economía y Administración a extender los certificados a expositores y organizadores.

DECLARACIÓN (C.D.EyA) N°: 019/24